



# Día del Niño

---

INICIATIVAS Y RETOS

# Día del Niño

cada  
**30**  
de abril



conmemora el compromiso de respetar los derechos universales de la niñez.

**1959**

la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la Declaración de los Derechos del Niño.



México instauró esta celebración el 30 de abril de 1924, fecha en la que el presidente Álvaro Obregón firmó la "Declaración de Ginebra" que contemplaba, entre otros temas, los derechos para la población civil y el bienestar de la infancia.

## Iniciativas en favor de la infancia en México

### #MXPORLANIÑEZ

Es una iniciativa que busca **comprometer la gestión del próximo presidente de la República con acciones enfocados a la niñez.**

Entre ellas destacan:

- El fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SEPINNA).
- Inversión pública para la niñez y adolescencia.
- Disfrute del más alto nivel de salud.
- Protección contra todas las formas de violencia e impunidad.
- Educación de calidad e incluyente para todos y todas.
- Participación efectiva y sistemática de niños y adolescentes.
- Protección especial a niños y adolescentes en contexto de movilidad.
- Acciones afirmativas a grupos de niñez altamente excluidos.



### RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO

Es una coalición de 75 organizaciones de la sociedad civil mexicana que desarrolla **programas en favor de los niños y adolescentes mexicanos** en situación de vulnerabilidad.

**Operan en 16 Estados de la República Mexicana**

#### Objetivos:

- Incidir en temas de participación infantil.
- Construcción de la agenda de políticas públicas sobre infancia y sus derechos.
- Legislación sobre derechos de la Infancia.

#### Algunas de sus campañas son:

- **10 x infancia:** contempla 10 acciones prioritarias para avanzar en la agenda de los derechos de los niños y adolescentes.
- **Infancia sin violencia:** es un espacio que busca promover y sensibilizar sobre el impacto social que provoca la violencia contra niños, niñas y adolescentes.

<http://www.derechosinfancia.org.mx/>



### "REMONTAR EL MARCADOR"

Durante los primeros días de abril, Unicef presentó una propuesta para que los candidatos a la Presidencia de México incluyan los derechos de la niñez en sus plataformas de campaña.

**Unicef exhorta a los candidatos a actuar en cinco ámbitos** de carácter urgente que deberán ser incorporados en el **Plan Nacional de Desarrollo:**

1. Garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia.
2. Desarrollar e implementar una estrategia nacional integral para la erradicación de todas las formas de malnutrición infantil.
3. Garantizar que todos los niños y adolescentes vayan a la escuela.
4. Poner fin a todas las formas de violencia contra la niñez y la adolescencia.
5. Garantizar la protección y el acceso a derechos a todos los niños, adolescentes y migrantes.

[https://www.unicef.org/mexico/spanish/38185\\_38249.html](https://www.unicef.org/mexico/spanish/38185_38249.html)



## SABÍAS QUE...

México es parte del Comité Coordinador de la Alianza Global para Poner Fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo principal objetivo es comprometer a sus miembros a implementar acciones que prevengan, atiendan y eliminen la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Esta iniciativa es promovida en distintos países, con el respaldo de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Fuente: [https://www.unicef.org/mexico/spanish/PLAN\\_ACCION\\_FINAL.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/PLAN_ACCION_FINAL.pdf)

# Iniciativas en favor de la infancia en México

## 10 POR LA EDUCACIÓN

Es una iniciativa integrada por diversas **redes de la sociedad civil**, convencidas de que "sólo con la educación y la participación se puede construir una ciudadanía preparada para enfrentar los retos del Siglo XXI".

Surgió en 2012, en el marco del proceso electoral, con la campaña "**10 preguntas por la Educación**", la cual tuvo como objetivo, conocer la visión y propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República, en torno a los principales retos de la educación en México.

### •Las preguntas

#### "1. Currícula y metodología pedagógica

¿Qué acciones implementarán para que el modelo curricular vigente se aterrice efectivamente en todas las aulas? y ¿qué acciones llevarán a cabo para que durante la educación obligatoria el alumnado aprenda inglés y se usen las tecnologías educativas como instrumento para el aprendizaje?"

#### "2. Evaluación y logro educativo

¿Qué acciones de política pública llevarán a cabo para lograr que las evaluaciones se vinculen con la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje?"

#### "3. Inclusión y equidad

¿Qué políticas públicas, en todos y cada uno de los niveles educativos, llevarán a cabo para disminuir las brechas en recursos, logro educativo y preparación docente, entre las zonas urbanas y rurales y grupos indígenas para garantizar que la educación sea un verdadero motor de desarrollo humano y social?, ¿qué políticas públicas proponen para atender el abandono escolar en educación media superior?"

#### "4. Profesionalización docente

¿Qué harán para mejorar la formación inicial y continua de los maestros y qué cambios tienen considerados en relación con la Ley del Servicio Profesional Docente?"

#### "5. Gasto educativo y transparencia

Contemplando que el gasto educativo debe ser eficaz, equitativo, participativo, eficiente, transparente y honesto, ¿qué política presupuestaria y de gasto efectivo impulsarán para que se invierta más en las escuelas?, ¿qué mecanismos de transparencia y de escrutinio público utilizarán para garantizar un buen uso del gasto público educativo?"

#### "6. Infraestructura y equipamiento

¿Qué acciones se realizarán a fin de asegurar que todas las escuelas cuenten con infraestructura y equipamiento adecuados para el aprendizaje efectivo de los estudiantes, tomando en cuenta la restricción presupuestaria de las entidades?"

#### "7. Gestión escolar

¿Cómo asegurar que la gestión escolar priorice el aprendizaje de los estudiantes por encima de la carga administrativa?, ¿qué indicadores tomarán para medir el éxito de estas medidas?"

#### "8. Participación social

¿Qué harán para aumentar el involucramiento de la comunidad escolar y la sociedad civil en la relación escuela-hogar?"

#### "9. Gobernanza y liderazgo en el sistema educativo

¿Qué piensan hacer para que la educación sea una verdadera política de Estado que no esté sujeta a los cambios de las administraciones?, ¿qué medidas aplicarán para garantizar un federalismo educativo que impulse la participación, coordinación y compromiso de todas las autoridades educativas involucradas para una mejor toma de decisiones?"

#### "10. INEE

¿Qué harán para que el INEE cumpla con su mandato de Ley y de qué forma integrarán y darán seguimiento a las directrices que ha planteado el Instituto para mejorar el logro educativo durante su administración?"

## ZOOM

Esta dinámica se replicará en el actual proceso electoral.

El próximo 8 de mayo se darán a conocer las posturas, propuestas y compromisos de los actuales aspirantes a la Presidencia de la República.

<https://10porlaeducacion.mx/multimedia/1524677784-325.pdf>

## PACTO POR LA PRIMERA INFANCIA



Es una iniciativa de colaboración entre gobierno, academia, empresas, organismos internacionales y sociedad civil, para hacer de la atención integral a la población menor de 5 años una prioridad en la agenda gubernamental.

1. Alcanzar una prevalencia de **Lactancia** Materna Exclusiva a los seis meses de edad de 44%.
2. Reducir la prevalencia de **desnutrición** crónica en menores de 5 años a 13.7%.
3. **Reducir** la prevalencia de **anemia** en menores de 5 años a 14.4%.
4. Asegurar que al menos 80% de los **niños sean evaluados** en su desarrollo al menos dos veces entre el nacimiento y los 60 meses de edad.
5. Que al menos 60% de la población menor de tres años tenga acceso a **programas de estimulación oportuna** o similares.
6. Incrementar a **85%** la cobertura de educación **prescolar**.
7. Reducir la tasa de mortalidad por homicidio en menores de 4 años a menos de 2 por cada 100 mil habitantes y disminuir el **10% de casos de maltrato infantil en menores de 5 años**
8. **Disminuir** 15% los casos de **abuso sexual infantil**.
9. **Disminuir** en al menos 15% la prevalencia anual de **desapariciones** de menores de 5 años.
10. Asegurar que el 100% de las **adopciones se realicen de manera legal**.

<https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/>



# Temas de la agenda México



**13.4%**  
de los niños menores de 1 año no cuentan con acta de nacimiento.



**1,237**  
niños entre 0 y 5 años fueron asesinados de 2010 a 2016.

## Mortalidad

En México se reportaron 685 mil 783 defunciones en 2016, de las cuales 24 mil 584 fueron de niños menores a un año. Esto es, 3.58%.<sup>1</sup>

### Defunciones infantiles por género



12 de cada mil varones fallecen durante su primer año de vida, mientras se reportan 10 defunciones por cada mil nacimientos para el caso de las niñas.<sup>2</sup>

## ÍNDICE GLOBAL DE MORTALIDAD INFANTIL

11 defunciones por cada 1,000 nacimientos

## Desnutrición

La Secretaría de Salud (SSA) define una alimentación sana para los niños, a partir de una:

*"Dieta que cumple con las necesidades de crecimiento y desarrollo que permite alcanzar el peso y talla adecuados, así como la prevención de enfermedades".*

 **1.5 millones** de niños en México sufren de **desnutrición crónica**.<sup>3</sup>



La SSA, en conjunto con El Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), El Instituto Nacional de Salud Pública y el IMSS emiten las siguientes recomendaciones para la correcta nutrición de los niños entre 1 y 4 años:

- Establecer horarios fijos de comidas.
- Ofrecer el mismo tipo de comida que al resto de la familia sin olvidar la proporción de alimento, según edad, talla y peso.
- Una dieta balanceada consta de tres comidas mayores y dos colaciones.
- Cambiar constantemente la preparación de los alimentos que presenten mayor rechazo por parte del niño.

## Trabajo Infantil

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) define el trabajo infantil como:

*"La participación de un niño, niña o adolescente en cualquier actividad productiva remunerada o no".*

Mediante su "semáforo de trabajo para niños y adolescentes", la STPS detalla las condiciones en las que un menor de edad puede participar en una actividad laboral sin que se actúe al margen de la ley ni se transgreda la integridad del menor.

## ALTO

### Trabajo infantil

Se realiza al margen de la ley, ya sea por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (15 años), por su naturaleza en condiciones peligrosas o insalubres, o de violación a los derechos de los menores. Puede producir efectos negativos inmediatos o futuros para el desarrollo físico, mental, psicológico o social, e incluso, obstaculizar el sano crecimiento.

## PRECAUCIÓN

### Trabajo formativo

Con él, las niñas y los niños obtienen habilidades y experiencia que ayudan a prepararlos para ser miembros productivos de la sociedad durante su vida adulta. Ejemplo de estas actividades son ayudar en el hogar o realizar trabajos en algún negocio familiar. Esto, siempre y cuando no se vea afectada la salud o el desarrollo personal del menor al exponerse a condiciones peligrosas e insalubres o, en su caso, interfieran con la asistencia o permanencia en la escuela, y el disfrute de otros derechos, como la recreación.

## SIGUE

### Trabajo permitido

Actividades en las que participan las y los adolescentes entre 15 y 17 años, en condiciones de trabajo protegidas, que no afectan ni interfieren en su formación escolar, ni conllevan algún riesgo o peligro para su integridad.

**2,475,989** de menores de edad, entre 5 y 17 años, son ocupados en alguna actividad productiva.<sup>4</sup>

El 10% (258,341) de los menores entre 15 y 17 años, participa en alguna actividad productiva bajo las condiciones permitidas por la Ley Federal del Trabajo (LFT).

• 90% de los menores de edad se encuentra en alguna ocupación no permitida por la LFT, de los cuales el 35.82% no cumple con la edad mínima para trabajar.



La STPS lanzó en 2017 el distintivo "México sin Trabajo Infantil", el cual reconoce las acciones, programas y políticas sociales de organizaciones, en los sectores público y privado, que ayudan a prevenir y erradicar el trabajo infantil en México

## Trata infantil

La trata de personas es la acción dolosa para reclutar, transportar, acoger o recibir una o varias personas para fines de explotación.<sup>5</sup>

La trata infantil corresponde a aquellos menores de 18 años que hayan sido víctimas de las características anteriormente señaladas.

De acuerdo con Unicef:

• 1.8 millones de niños son víctimas de trata en el mundo.

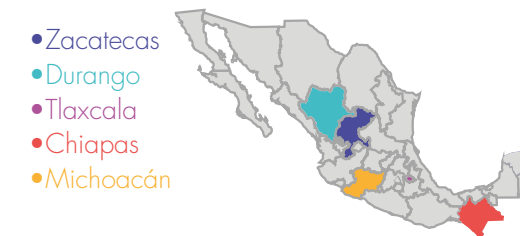
• También estima que más de 16 mil menores se encuentran sometidos a esclavitud sexual.

Fuente: <http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/diagnosticoTrataPersonas.pdf>

Las entidades del país donde hay más delitos contra los menores de edad por cada 100 mil habitantes son:



Los estados con menor incidencia de este tipo de conductas son:



1) De acuerdo con las "estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad" del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

2) CONAPO

3) De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2006-2012)

4) STPS en colaboración con el INEGI

5) De acuerdo con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

# Temas de la agenda México



**3,591**  
menores de 5 años  
desaparecidos registrados.



**65.4%**  
de los niños de 0 a 5 años  
experimentan métodos  
violentos de disciplina  
(más de 7 millones).

## Sexting



**"Sex" + "Texting" = Envío de mensajes (video, texto, fotos) con explícito contenido sexual.**

De acuerdo con el INAI, el sexting es una práctica de riesgo que puede provocar:

- Daños al honor y a la propia imagen.
- Pérdida de intimidad y privacidad.
- **"Sextorsión"**: personas que te chantajeen por esas imágenes.
- **Ciberbullying**: personas que te acosan, insultan y molestan.



El 36.7% de estudiantes entre 12 y 16 años conoce a alguien que ha enviado o reenviado por internet, imágenes de desnudos o semidesnudos, a conocidos o desconocidos

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) fomenta la iniciativa **"Pensar antes de sextear"**.

En ella plantea algunas razones para **NO realizar sexting**:

- Existe otra persona implicada de la que ahora dependes.
- La protección de la información digital es complicada.
- La distribución de información digital es incontrolable.
- Existen leyes que penalizan acciones ligadas al sexting.
- Las redes sociales facilitan la información a las personas cercanas.



## Bullying

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define el bullying como "el **hostigamiento y maltrato físico, verbal, psicológico y social**, de forma reiterada".

**México ocupa el 1er lugar internacional en casos de bullying en educación básica, ya que afecta a 18,781,075 alumnos de primaria y secundaria.**

### CIFRAS RELEVANTES

**60%**  
De los alumnos en México ha sido víctima de bullying

Casos de suicidio por bullying en niños de 10 a 13 años: **4,972 ANUALES**

9 entidades concentran el **59%** de los casos



Fuente: IPN

## zoom

### Brand Bullying

Es el aislamiento o acoso entre estudiantes contra aquellos que no poseen artículos de vanguardia y de determinadas marcas.

**57.4%** de los niños sufre por ello

### Sabías que...

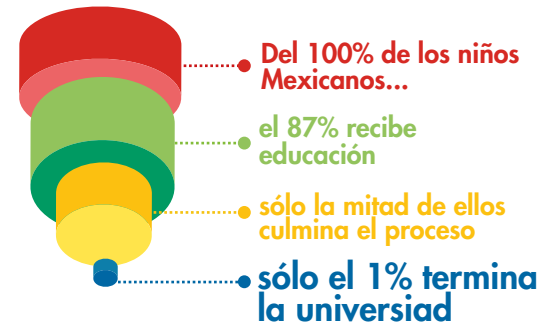
"**Stop Bullying México**" es una organización no gubernamental, que busca **difundir información para la detección, prevención y repercusiones del bullying.**

<http://stopbullyingmexico.org.mx/>

## Educación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) concibe la educación básica para los niños entre los 3 y 17 años. Ésta se imparte en los niveles preescolar, primaria y secundaria.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):



**1** de cada 10 niños mexicanos no asiste a la escuela



• Alrededor de 600 mil niños en México están en riesgo de abandonar su formación educativa para apoyar a la economía familiar

El grado **promedio de escolaridad nacional se ubica en 9.3 años** con una estimación de aumento del 0.1% durante 2018.

El **87.7%** de las **escuelas del país** (públicas y privadas) están destinadas a la **educación básica.**

### Principales retos para la educación de los niños en México:

- Acceso a servicios educativos en comunidades rurales e indígenas.
- Promoción de espacios libres de violencia.
- Inclusión por discapacidad.
- Combate a la desnutrición y a la pobreza como factores indirectos para el desarrollo de habilidades básicas.

### Sabías que...

La SEP implementó el programa **"escuelas al cien"** que, con una inversión programada de 50 mil millones de pesos, busca mejorar la estructura en los planteles además de ofrecer servicios adicionales de alimentación, educación física y tutorías.



# Actores internacionales en favor de la infancia



Fondo de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés).

**Lema:**  
"Para cada niño, una oportunidad justa".

**Objetivo:**

Promover el respeto a los derechos universales y bienestar general de los niños y adolescentes a nivel mundial.

**Ocho ejes de acción:**

1. Protección de la infancia e inclusión.
2. Supervivencia infantil.
3. Educación.
4. Apoyo en situaciones de emergencia.
5. Manejo de cuestiones de género.
6. Innovación a favor de los niños.
7. Suministros y logística.
8. Investigación y análisis.

Opera en **190 países** y es financiado por la **ONU**  
Iniciativas:

• **Nutrición en situaciones de emergencia**

Se emplea en situaciones de riesgo, originadas por desastres naturales o pandemias.

**Objetivo:**

Brindar a los niños una alimentación esencial y/o terapéutica para evitar malnutrición.

• **Los niños sin escolarizar**

**Objetivo:**

Elaborar reportes y recomendaciones para impulsar una educación de calidad y prevenir el aumento de grupos vulnerables.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés).

**Objetivos:**



Garantizar el acceso a la educación a todos los niños.



Impulsar la ciencia y la cultura en todas las regiones de los Estados miembros.



Velar por la libertad de expresión como el elemento esencial para la democracia, el desarrollo y la dignidad humana.

**195 países miembros**

**Iniciativas:**

• **Declaración de Incheon para la educación en 2030**

Es un esfuerzo común entre Jefes de Estado, líderes mundiales, inversionistas, académicos y organizaciones de la sociedad civil para impulsar el desarrollo de una educación inclusiva y de mayor calidad para las nuevas generaciones en todo el mundo.



**Save the Children**

Es la organización no gubernamental (ONG) líder en atención y protección de los niños.

Sede en: **Londres, Reino Unido.**

**Objetivos (2030):**

1. Asegurar que ningún niño menor de cinco años muera a causa de enfermedades prevenibles.
2. Garantizar el acceso a la educación de calidad.
3. Establecer la "tolerancia cero" a la violencia contra la niñez.

Save the Children fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1997 por los esfuerzos que dirigió con gobiernos y otros organismos internacionales para retirar minas terrestres en zonas comunitarias y de conflicto.

**Iniciativas:**

• **Luchando por Respirar (Fighting for Breath)** Advierte sobre nuevos brotes de infecciones respiratorias prevenibles y emite recomendaciones para el cuidado y protección de la salud infantil.



**Promete evitar la muerte de poco más de 5.3 millones de niños en todo el mundo para el año 2030.**

• **Educación en situaciones de emergencia**

Es la acción conjunta entre Save the Children y la Unicef para brindar materiales y servicios educativos a comunidades en riesgo o recién afectadas por alguna situación de emergencia natural, pandémica o político-social.

**zoom**

Save the Children ha documentado la situación de la niñez durante el conflicto armado en Siria.



Es una organización internacional de ayuda humanitaria dirigida a la infancia.

**Opera en 100 países y cuenta con 45 mil miembros**

Sede en **Estados Unidos**

**Objetivo:**

• Fomentar el progreso de los niños en sus comunidades.

**Iniciativas:**

• **Convivencia sin violencia:**

Tiene por fin reducir la incidencia del bullying como factor de deserción escolar.

**Es la organización de apoyo infantil y social con mayor presencia en Latinoamérica.**

# El Día del Niño en medios

## Notas de interés

## Columnas

### Punto y Aparte / En Salud, adeudo con los niños y caen recursos en vacunación.



La Razón  
Ángeles Aguilar

"Hoy tenemos un enorme adeudo con la infancia. En el mundo hay 387 millones de niños en situación de pobreza extrema; es decir, que 19.5% de ellos sufre para hacerse de sus necesidades básicas; cifra muy por arriba de 9.2% de los adultos que viven en esas condiciones. En ese contexto, muchos abandonan la escuela por buscar un empleo. Datos de UNICEF revelan que hay 215 millones menores de 18 años que trabajan tiempo completo. A la mezcla sume a los miles de muchachos que son reclutados por grupos bélicos y por el crimen organizado".

### La deuda moral de los candidatos.



El Financiero  
Jacqueline Peschard

"Los candidatos a la Presidencia tienen una deuda moral con la sociedad mexicana y en particular con los jóvenes de este país, porque no han sido capaces de tener una visión más generosa y solidaria y de más largo plazo que les permita superar el estricto momento de lucha político-electoral. Tendrían que mostrar que todos están a favor del mismo objetivo de erradicar la violencia y la inseguridad, más allá de sus diferencias en cuanto a la forma y los énfasis para enfrentarlas, que sí es propio de cada plataforma electoral".

### Los niños no son un juguete.



Excélsior  
Lorena Rivera

"Uno de los desafíos más grandes en los países en desarrollo es atacar la desnutrición infantil y enfermedades vinculadas con la pobreza, como diarrea y las transmitidas por vectores como paludismo y malaria, estas últimas vinculadas con ciertas condiciones climáticas".

### En el día de la niña y el niño.



Excélsior  
Mario Luis Fuentes

"Las condiciones en que vive la niñez en nuestro país son dramáticas: el 51.1% de quienes tienen menos de 18 años vive en condiciones de pobreza, es decir, 20.7 millones; además de que sólo 19 de cada 100 fueron considerados por el Coneval como no pobres y no vulnerables, o bien, en condiciones "adecuadas de bienestar". Lo anterior implica, de inicio, cuestionar si efectivamente los indicadores con que estamos midiendo la pobreza y la vulnerabilidad son los apropiados, a la luz de los artículos 1º y 4º de la Constitución; así como frente a criterios interpretativos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de, por ejemplo, el llamado "derecho al mínimo vital".

### México correcto, no corrupto / Los niños de todos.



Excélsior  
Ricardo Peralta

"Hay voces que proponen desaparecer las casas de asistencia privada que hoy cubren la abismal y ausente responsabilidad del Estado mexicano. Los activos asegurados a delinquentes por el gobierno deberían ser destinados por ley, prioritariamente a la beneficencia pública que ha velado por generaciones de niños y comunidades vulnerables; es inaudito que se mantengan de la misericordia, habiendo casos de corrupción multimillonarios y que a la fecha no se haya recuperado lo arrebatado a los mexicanos por malos gobiernos".

### Claramente / La importancia de la fantasía en los niños.



La Razón  
Yolanda Pica

"La mente infantil necesita que le den sugerencias en forma simbólica de cómo enfrentarse a lo cotidiano y avanzar sin peligro hacia la madurez. Las historias "seguras" no mencionan ni la muerte ni el envejecimiento, límites de nuestra existencia, ni el deseo de la vida eterna. Mientras que, por el contrario, los cuentos de hadas enfrentan debidamente al niño con los conflictos humanos básicos".

### "CNDH pide recursos para proteger a niños" (El Universal)

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, presentó el estudio sobre impacto y cumplimiento de las recomendaciones generales e informes especiales para niños y adolescentes desde 2001 y hasta 2017. El reporte presenta avances en materia de discriminación religiosa, violencia sexual y pandillas juveniles, y señala rezagos en los temas de trabajo infantil y desaparición de quienes lo denuncian.



### "En el Día del Niño, expertos instan a atender la salud mental de los menores" (La Jornada)

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social señalan la importancia que debe darse a la salud mental a partir de una buena convivencia con los familiares. "Comer juntos, salir a jugar o visitar un área verde", son algunas de las recomendaciones que el servicio de Higiene Mental del Centro Médico Nacional "La Raza" promueve para evitar dificultades en el aprendizaje y problemas de convivencia social.

### "En pobreza, más de la mitad de menores de 11 años: Coneval" (La Jornada)

De acuerdo con el "Informe de evaluación 2018" del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), cinco de cada diez niños se encuentran en algún grado de pobreza en México, de los cuales la situación de riesgo aumenta en comunidades indígenas. El Coneval reiteró la necesidad de "sumar esfuerzos" para combatir problemas de desnutrición, rezago educativo y reducción en la esperanza de vida en niños y adolescentes.

### "Pequeños migrantes plasman con colores sus sentimientos" (El Universal)

Niños y adolescentes, procedentes de Centroamérica, tuvieron la oportunidad de exponer su travesía por México a través de varios dibujos. Autoridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, facilitaron en albergues de la ciudad de Tijuana (Baja California), la participación de niños y jóvenes en talleres de pintura para dibujar sus experiencias a lo largo del país rumbo a los Estados Unidos.



# Fuentes

## Mortalidad

<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/mortalidad/>  
<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/registros/vitales/nupcialidad/default.html>  
<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=17484>  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa\\_Ind\\_Dem/index\\_2.html](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem/index_2.html)  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/15\\_Cuadernillo\\_Mexico.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/15_Cuadernillo_Mexico.pdf)

## Nutrición

<https://www.gob.mx/salud/articulos/nutricion-en-ninas-y-ninos-1-4-anos>  
<https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/mision-y-vision-del-centro-nacional-para-la-salud-de-la-infancia-y-la-adolescencia-censia>  
<https://www.gob.mx/salud%7Ccensia/que-hacemos>  
<https://ensanut.insp.mx/doctos/analiticos/Desnutricion.pdf>  
<http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/6070/7085>  
[http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/guias\\_salud/adolescentes/guiaadolesc\\_nutricion.pdf](http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/guias_salud/adolescentes/guiaadolesc_nutricion.pdf)

## Educación

<https://www.gob.mx/inifed/articulos/que-son-escuelas-al-100-102263>  
[http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/avances\\_2017.pdf](http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/avances_2017.pdf)  
<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/educacion/>  
<https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>  
[http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica\\_e\\_indicadores/estadistica\\_e\\_indicadores\\_educativos\\_33Nacional.pdf](http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_33Nacional.pdf)  
[http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2016\\_2017\\_bolsillo.pdf](http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2016_2017_bolsillo.pdf)  
[http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2016\\_2017.pdf](http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2016_2017.pdf)  
<https://www.gob.mx/inifed/articulos/que-son-escuelas-al-100-102263>  
[http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/avances\\_2017.pdf](http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/pdf/avances_2017.pdf)

## Trabajo infantil

<https://www.gob.mx/sintrabajoinfantil>  
[http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/trip\\_no\\_explotacion\\_laboral.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip_no_explotacion_laboral.pdf)  
<https://www.gob.mx/stps/articulos/distintivo-mexico-sin-trabajo-infantil-110837>  
[http://www.stps.gob.mx/bp/gob\\_mx/librotrabajoinfantil.pdf](http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/librotrabajoinfantil.pdf)  
<https://www.gob.mx/stps/acciones-y-programas/cifras-modulo-trabajo-infantil>  
[http://www.stps.gob.mx/bp/gob\\_mx/Boletin%20STPS%20MTI%202015.pdf](http://www.stps.gob.mx/bp/gob_mx/Boletin%20STPS%20MTI%202015.pdf)  
<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mti/2015/>

## Trata, sexting y bullying

<https://www.gob.mx/difnacional>  
<http://www.difcolima.gob.mx/w/index.php/noticias/p/441>  
[http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPOSEDMTP\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPOSEDMTP_190118.pdf)  
[http://www.senado.gob.mx/comisiones/trata\\_personas/docs/Diagnostico\\_Trata.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/trata_personas/docs/Diagnostico_Trata.pdf)  
[http://asi-mexico.org/sitio/archivos/Revista\\_baja\\_Sexting\\_5.pdf](http://asi-mexico.org/sitio/archivos/Revista_baja_Sexting_5.pdf)  
<http://inicio.ifai.org.mx/Comunicados/Comunicado%20INAI-196-16.pdf>  
<http://www.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/refuerza-cdmx-acciones-contras-acoso-escolar-presenta-campana-estas-viendo-y-no-ves>

## UNESCO:

<https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>  
<https://es.unesco.org/themes/education>  
<https://es.unesco.org/countries/member-states>  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002480/248073e.pdf>  
<http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/fs48-one-five-children-adolescents-youth-out-school-2018-en.pdf>  
[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/uis\\_launches\\_ground\\_breaking\\_eatlas\\_for\\_education\\_2030\\_data/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/uis_launches_ground_breaking_eatlas_for_education_2030_data/)  
<https://tellmaps.com/sdg4/#1/tellmap/-1210327701?lang=es>  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

## UNICEF:

<https://www.unicef.org/mexico/spanish/unicefenmexico.html>  
[https://www.unicef.org/spanish/nutrition/index\\_emergencias.html](https://www.unicef.org/spanish/nutrition/index_emergencias.html)  
<https://www.unicef.org/es/qu%C3%A9-hacemos>  
[https://www.unicef.org/spanish/education/bege\\_61667.html](https://www.unicef.org/spanish/education/bege_61667.html)  
<http://allinschool.org/>

Save the Children:

<https://www.savethechildren.net/what-we-do>  
<https://www.savethechildren.mx/quienes-somos>  
<https://www.savethechildren.mx/sci-mx/files/b9/b94bcacd-a7e7-4ba8-be92-edc99e67a07b.png>  
<https://www.savethechildren.net/about-us/our-story>  
[https://resourcecentre.savethechildren.net/node/12479/pdf/fighting\\_for\\_breath\\_-\\_africa\\_cover.pdf](https://resourcecentre.savethechildren.net/node/12479/pdf/fighting_for_breath_-_africa_cover.pdf)  
<https://www.savethechildren.net/sites/default/files/libraries/UNICEF%20and%20Save%20the%20Children%20Education%20Cluster%20Co-lead%20Letter.pdf>

## World Vision:

<https://www.wvi.org/about-world-vision>  
<https://www.wvi.org/map/where-we-work>  
<https://www.wvi.org/es/region/am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>  
<https://www.wvi.org/es/Antibullying>  
<https://www.wvi.org/education>  
<https://www.wvi.org/food-assistance>  
<https://www.wvi.org/vision-and-values-0>